

II  
ACTIVIDADES  
SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1986

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1986  
*ACTIVIDADES SISTEMATICAS  
INFORMES Y MEMORIAS*

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE  
ANDALUCIA  
*Dirección General de Bienes Culturales*

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 86. III.  
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'86. III.

Coordinación: Anselmo Valdés y Fernando Olmedo  
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors.  
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa.  
Fotocomposición y fotomecánica: Pérez-Díaz, S. A.  
Impresión y encuadernación: TF Madrid-Sevilla

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-86944-02-3 (Tomo II)  
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa)  
Depósito Legal: SE-1397-1987

## LA NECROPOLIS MEGALÍTICA DEL PANTANO DE LOS BERMEJALES (GRANADA). ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS.

ANTONIO ARRIBAS PALAU  
JOSE ENRIQUE FERRER PALMA

La necrópolis de los Bermejales es dada a conocer en 1969, en el Congreso Arqueológico Nacional celebrado en marzo de aquel año en Mérida<sup>1</sup>, publicándose por las mismas fechas un estudio concreto sobre uno de los sepulcros<sup>2</sup>. Su excavación había comenzado en 1964; el descubrimiento de un sepulcro de dimensiones destacadas al bajar el nivel de aguas del pantano hizo que el Ingeniero Jefe de la sección en Granada de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, José M.<sup>a</sup> Sánchez del Corral, solicitase permiso para realizar la excavación y posterior traslado fuera del nivel de aguas, labor que se realizó en septiembre de aquel año.

Desde aquella fecha han venido sucediéndose las campañas de localización y excavación de sepulcros megalíticos, que iban aumentando el conocimiento de la necrópolis poco a poco. Para ello la Dirección General de Bellas Artes concedía permisos a A. Arribas en marzo de 1966 y en abril de 1968, periodo en el que se realizaron la mayor parte de los trabajos de campo. Se continúan en 1973 con el descubrimiento de dos nuevos sepulcros<sup>3</sup> investigados durante los años 73-74. En esta última fecha se localiza, a consecuencia de una fuerte bajada del nivel de aguas, y se excava otro pequeño sepulcro. Ya en 1981 se dan a conocer un sepulcro megalítico y tres cistas más<sup>4</sup> como novedad, en lo que debería de ser la prolongación de la necrópolis del Pantano de los Bermejales, al Oeste del denominado «Cortijo Bartolo», donde a su vez se han situado covachas naturales de enterramiento someramente adecuadas<sup>5</sup>, en realidad este conjunto no es novedoso, perteneciendo a la sección occidental de la necrópolis del Cortijo del Cura<sup>6</sup>.

La necesidad de concluir los trabajos iniciados en uno de los conjuntos megalíticos de la necrópolis —sepulcros de «los Vínculos», la adecuación de la documentación fotográfica, la ordenación topográfica del yacimiento con miras a su estudio territorial, la realización definitiva de los dibujos de materiales que resultasen con miras a la publicación de la memoria global de excavaciones, la documentación de al menos cuatro nuevos sepulcros localizados (exclusión hecha de los mencionados al Oeste de la «cortijada de Bartolo») y en vías de destrucción en las inmediatas proximidades de los ya conocidos, así como la elaboración de un proyecto de actuación en primera fase sobre la conservación de los sepulcros, nos llevó a solicitar un permiso de excavaciones arqueológicas sistemáticas a la Dirección General de Bellas Artes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con fecha de 30 de octubre de 1985, excavaciones que son autorizadas por dicha Dirección General el 27 de febrero de 1986.

No obstante, el drástico recorte que ha sufrido la subvención solicitada originalmente, convertida en algo menos de la cuarta parte, hizo variar sustancialmente los objetivos que se proponían en su inicio; así, en la memoria adjunta al Proyecto General que fue presentada en consonancia con la subvención concedida, la actuación en la presente campaña quedaba limitada a la excavación inacabada de un sepulcro megalítico de galería, así como de otro en un emplazamiento cercano, además de la realización de la ordenación topográfica del yacimiento y la realización de los dibujos de material resultantes de las distintas fases de excavación que han venido sucediéndose desde 1964.

Con posterioridad a la presentación de esta memoria en nuestro Proyecto General de actuación, y habiéndose comenzado ya la

presente campaña, un oficio de la Dirección General de Bellas Artes de la Junta de Andalucía nos limitaba el proyecto de actuar sobre sepulcros ya excavados con anterioridad, por lo que hemos debido renunciar a la excavación de un nuevo sepulcro como habíamos proyectado. La inversión económica destinada a este capítulo ha pasado, sobre la marcha, a la limpieza de cinco sepulcros de la necrópolis, la mayoría de los cuales totalmente enterrados en la actualidad bajo majanos de piedras, y a su documentación fotográfica.

El conocimiento actual de los sepulcros megalíticos que se extienden en ambas márgenes del río Cacán, así como de los que se distribuyen en la cabecera de la presa del Pantano de los Bermejales, hace que puede hablarse de una extensa necrópolis en la que sus extremos pueden llegar a estar separados por una distancia entre sí de unos 5 kms. Hasta el momento puede hablarse de siete núcleos: 1) situado al Este de la colonia en torno a la carretera que conduce a Jayena y Fornes; 2) situado entre el aliviadero y la salida del túnel que trasvasa las aguas del río Alhama hasta el Pantano de los Bermejales; 3) enclavado en las proximidades del Cortijo de los Vínculos<sup>7</sup>; 4) perteneciente al Cortijo de la Navilla; 5) perteneciente al Cortijo Liñán; 6) enclavado en la zona oriental del Cortijo del Cura; 7) situado en las cercanías del Cortijo del Cura (sección occidental de la misma necrópolis a la que pertenece el núcleo anterior)<sup>8</sup> (Fig. 1).

En el primer núcleo conocemos el sepulcro que fue trasladado por encima de su posición originaria en septiembre de 1964 (Fig. 2); en sus inmediaciones, en uno de los Bermejales<sup>9</sup> de la zona, se ubicaban los restos de otro sepulcro. El segundo núcleo se extiende por la zona Oeste de la cabecera del pantano, y en él conocemos tres sepulcros excavados —núm. 2 y 3 según la publicación de A. Arribas y J. M.<sup>a</sup> del Corral<sup>10</sup> y un tercero excavado en 1974 por E. Pareja y J. E. Ferrer bajo la dirección de A. Arribas— y han sido localizadas dos nuevas cistas semejantes a las que se dan en este núcleo, gracias a la fuerte bajada del nivel de aguas de este año que se sitúa en una de las cotas mínimas.

En el tercer núcleo, en las inmediaciones del Cortijo de los Vínculos, se localizan dos sepulcros (Figs. 3 y 4) muy próximos entre sí, que fueron dados a conocer por J. E. Ferrer y E. Pareja en 1973<sup>11</sup>. Las inmediaciones del Cortijo de la Navilla constituyen el cuarto núcleo con dos sepulcros —núms. 1 y 2 de la Navilla según la publicación de A. Arribas y J. M.<sup>a</sup> Sánchez del Corral—<sup>12</sup>.

En tierras del Cortijo de Liñán, y ya junto a los tajos que caen sobre el río Cacán, en su margen izquierda, se extiende el quinto núcleo con un sepulcro conocido —sepulcro del Cortijo de Liñán según A. Arribas y J. M.<sup>a</sup> Sánchez del Corral<sup>13</sup>— y otro en vías de destrucción en dirección noroeste. Las tierras del Cortijo del Cura situadas junto a la margen derecha del Cacán constituyen los dos últimos núcleos, con cinco sepulcros conocidos (cuatro excavados y un quinto por excavar) dados a conocer por A. Arribas y J. M.<sup>a</sup> Sánchez del Corral por faenas de acondicionamiento agrícola, y situados dos en la zona oriental y tres en la occidental<sup>15</sup>.

Por lo tanto, podemos decir que la necrópolis del Pantano de los Bermejales debió contar al menos con veintidós sepulcros entre los que han sido publicados y los que se han descubierto como resultado de nuestras prospecciones. La imposibilidad de excavar por primera vez algunos de los que conocíamos por los motivos



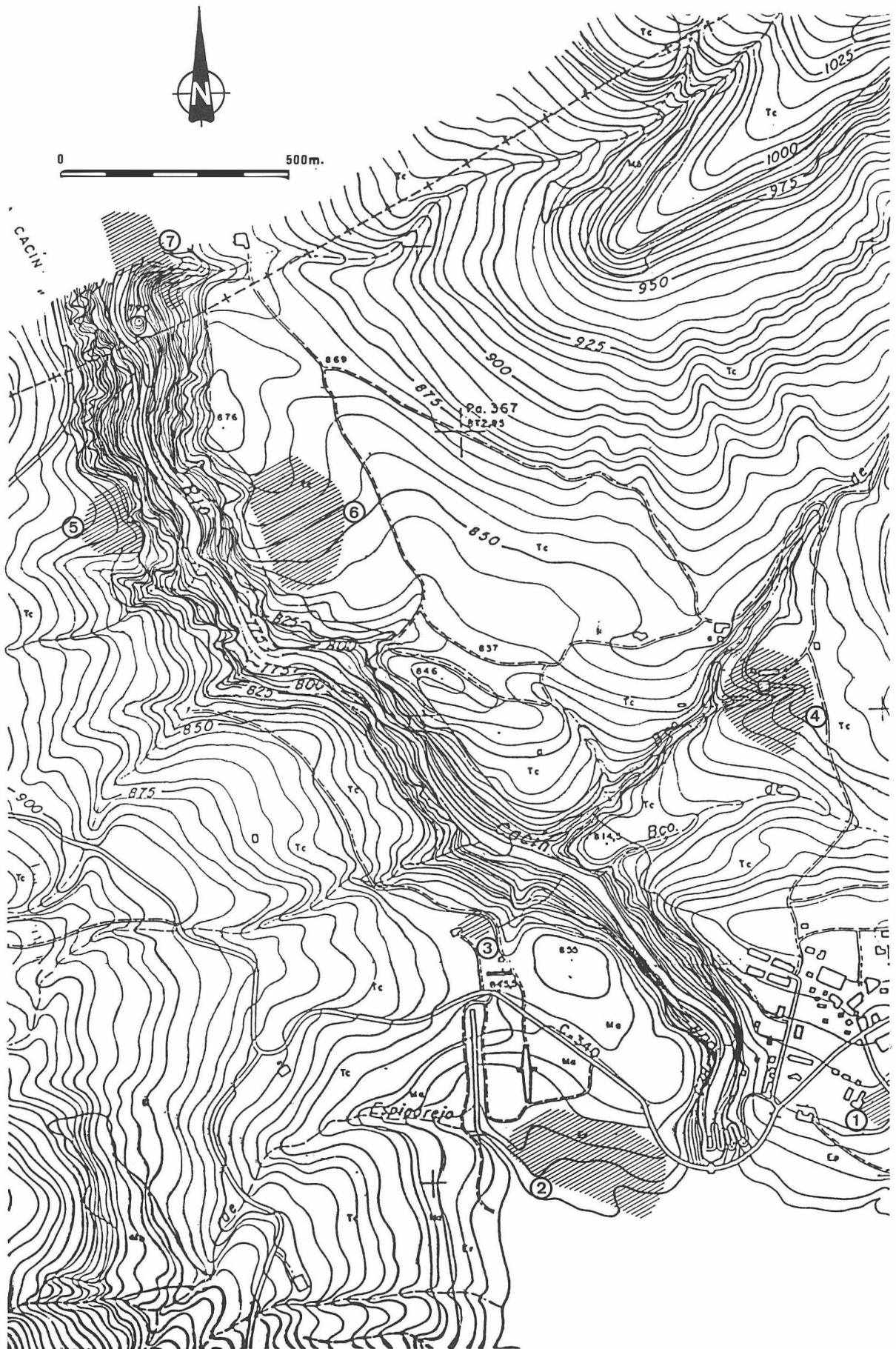


FIG. 1. Distribución de los núcleos de sepulcros megalíticos en las márgenes del río Cacán y en la cabecera de la presa del Pantano de los Bermejales.

ya expuestos, junto a las peculiaridades de algunos de ellos —proximidad a la cota mínima de aguas o avanzado estado de destrucción— han hecho que se pierda la oportunidad de documentarlos para el futuro, y por lo tanto de incluirlos en el estudio global de la necrópolis. Puede asegurarse que al menos un 50 % de los sepulcros que faltaban por documentar han debido perderse o se perderán en breve debido a la mecánica natural del pantano o a los trabajos de acondicionamiento de los Bermejales. Si unimos a esto la destrucción de sepulcros en los núcleos del Cortijo del Cura, en el curso de las faenas agrícolas llevadas a cabo en aquella zona, podemos concluir que hoy día pueden ser visitados tan sólo algo más de la mitad de los sepulcros que componen esta necrópolis.

Lo que estamos en condiciones de adelantar es que la variedad formal es considerablemente amplia, estando representadas todas las categorías conocidas en el cuadro tipológico de los sepulcros megalíticos de Andalucía, exclusión hecha naturalmente de formas singulares (galerías onubenses de tipo cruciforme, etc.) y entendiendo fuera del propio marco formal de los sepulcros megalíticos a los de falsa cúpula y a las cuevas artificiales. Aunque en la publicación de 1970 se hacía notar la imposibilidad de señalar hasta aquel momento la presencia de sepulcros de corredor y sólo se señalaban galerías y cistas<sup>16</sup>, hoy, tras las excavaciones efectua-

FIG. 2. Planta del túmulo y sepulcro de galería trasladado en 1964.

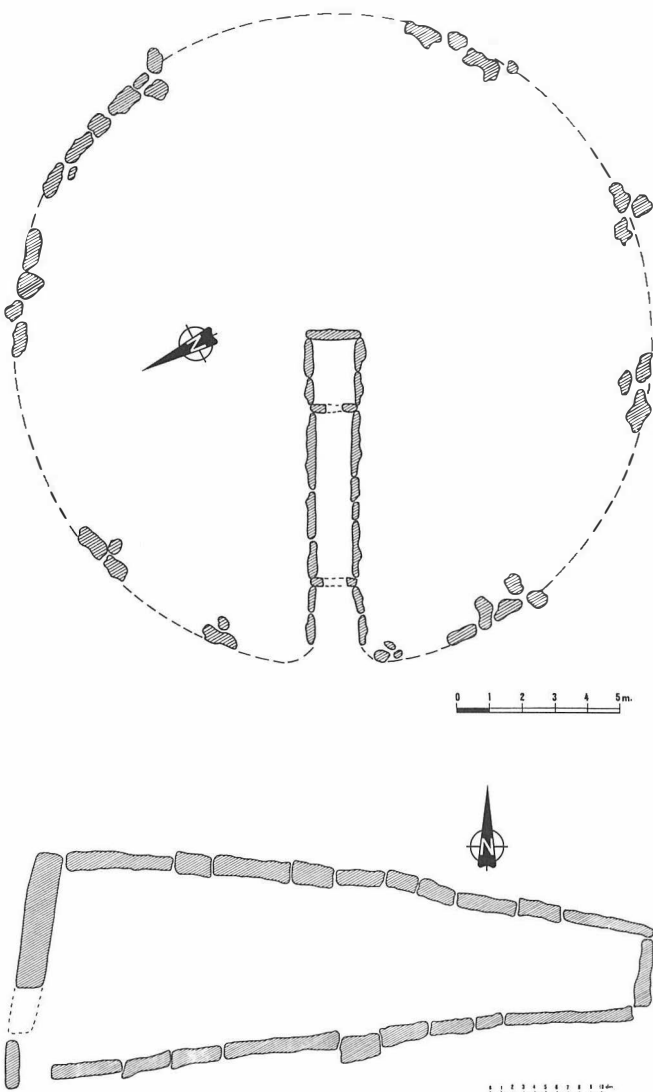


FIG. 3. Planta del sepulcro Vínculo 1.

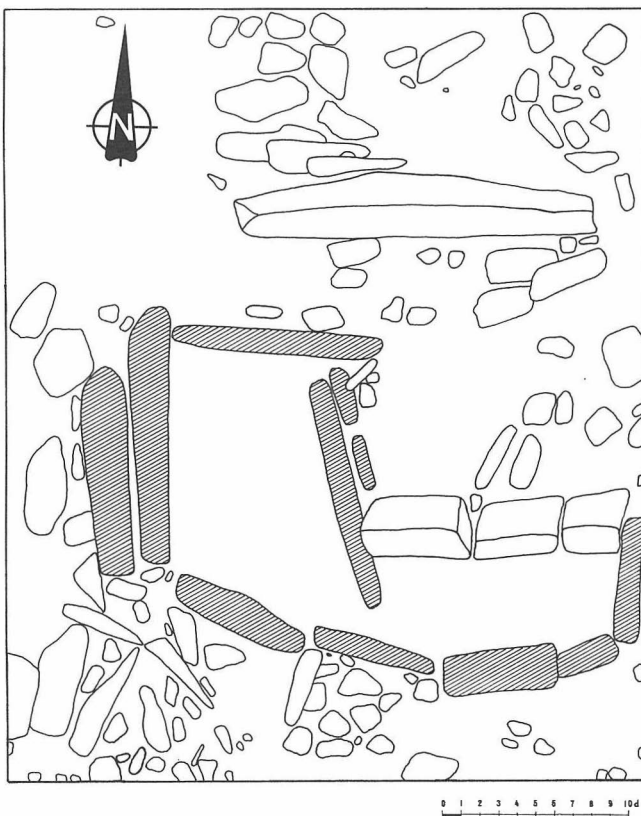


FIG. 4. Planta del sepulcro Vínculo 2.

das en los Vínculos<sup>17</sup> y las prospecciones realizadas, habría que añadirle dicho tipo; de igual forma las prospecciones que hemos realizado recientemente aconsejan aceptar a algunos sepulcros más como verdaderas cámaras megalíticas que como pequeñas cistas de carácter asimismo megalítico.

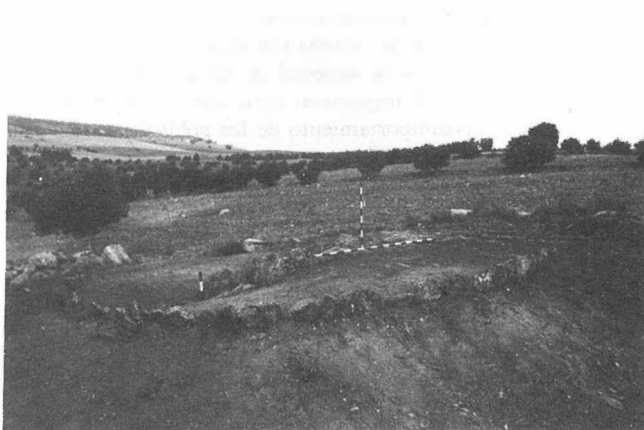
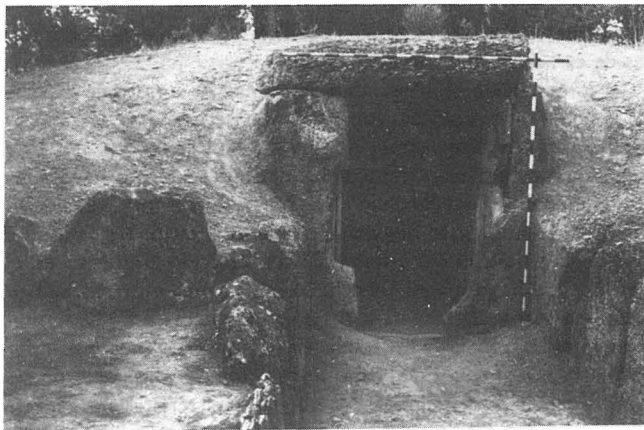
La intervención realizada durante el mes de agosto de 1986<sup>18</sup>, en la que se han cumplido con aquellos objetivos que, de los propuestos, se nos autorizaron, ha servido para completar parte de la documentación necesaria para la publicación definitiva de los resultados. Así, se han concluido los trabajos iniciados en el núcleo de los Vínculos, con la finalización de la excavación de Vínculo 1 y la documentación del sistema de construcción empleado en el túmulo, y se ha preparado el estudio topográfico. Además, se han documentado gráficamente otros cinco sepulcros más. La limitación de estos trabajos a los sepulcros ya conocidos es la razón por la que esta campaña no aporta ningún tipo de materiales procedentes de ajuares sepulcrales, ya que las características del tramo inconcluso del sepulcro Vínculo 1 hace que esta zona sea totalmente estéril.

Esperamos que la publicación final de la necrópolis del Pantano de los Bermejales con su riqueza tipológica y su amplio espectro cultural, reflejado en la variedad de los ajuares localizados, haga que ocupe un lugar importante en la mejor comprensión de los mecanismos de comportamiento de las poblaciones que asumen en sí el rito megalítico.

## Notas

- <sup>1</sup> A. Arribas y J. M.<sup>a</sup> Sánchez del Corral: «La necrópolis megalítica del Pantano de los Bermejales (Arenas del Rey, Granada)». *XI. CNA*, (Mérida 1969), Zaragoza 1970, pp. 284-291.
- <sup>2</sup> J. M.<sup>a</sup> Sánchez del Corral y A. Arribas: «Informe de la excavación del sepulcro de galería del Pantano de los Bermejales (Arenas del Rey, Granada)». *Not. Arq. Hisp.*, X-XI y XII, 1969, pp. 65-70, láms. VII-X.
- <sup>3</sup> J. E. Ferrer y E. Pareja: «Noticia preliminar sobre los sepulcros de "Los Vínculos"». *XIII CNA.*, (Huelva 1973), Zaragoza 1975, pp. 323-326.
- <sup>4</sup> J. Capel; J. Carrasco y M.<sup>a</sup> S. Navarrete: «Nuevas sepulturas prehistóricas en la cuenca del río Cacín (Alhama de Granada)». *Cuad. Preh. Gr.*, 6, 1981, p. 124, láms. II y III.
- <sup>5</sup> Idem, p. 126 y ss.
- <sup>6</sup> La denominación de «Cortijo Barlotó» que aparece recogida en los planos al uso, parece ser que no es más que aquella por la que venían respondiendo las tierras situadas en la linde de la antigua cortijada del Cura, unidas desde unos veinte años mediante compra en una misma propiedad. En la actualidad responden a la denominación de «Cortijo del Cura», constituido ahora por tierras en el término municipal de Arenas del Rey (antiguo Cortijo del Cura) y tierras anejas en el término de Alhama de Granada (antiguo Cortijo Bartolo). La sección oriental de esta necrópolis permanece aún en un enclave propiedad de D. Francisco Maroto.
- <sup>7</sup> La ubicación que se realiza de este Cortijo y de sus sepulcros en la publicación a la que se refiere nuestra nota 4 (Fig. 1), no es del todo correcta, resultando ser las inmediaciones del núcleo del Cortijo de la Navilla.
- <sup>8</sup> Este último conjunto es al que se hace referencia en nuestra nota 4.
- <sup>9</sup> El término bermejál alude, en la zona del pantano, a terrenos en los que abunda extraordinariamente la piedra, en forma generalmente de pequeñas lajas.
- <sup>10</sup> A. Arribas y J. M.<sup>a</sup> Sánchez del Corral: «La necrópolis megalítica...» opus cit. nota 1, pp. 284 y 285.
- <sup>11</sup> J. E. Ferrer y E. Pareja: «Noticia preliminar...» opus cit. nota 3.
- <sup>12</sup> A. Arribas y J. M.<sup>a</sup> Sánchez del Corral: «La necrópolis megalítica...» opus cit. nota 1, pp. 286 y 287.
- <sup>13</sup> Idem, pp. 285 y 286.
- <sup>14</sup> Idem, pp. 287 y 288.
- <sup>15</sup> Estos tres últimos son los referenciados en Capel, J.; J. Carrasco y M.<sup>a</sup> S. Navarrete: «Nuevas sepulturas...» opus cit. nota 4, p. 124, láms. II y III.
- <sup>16</sup> A. Arribas y J. M.<sup>a</sup> Sánchez del Corral: «La necrópolis megalítica...» opus cit. nota 1, p. 288.
- <sup>17</sup> J. E. Ferrer y E. Pareja: «Noticia preliminar...» opus cit. nota 3.
- <sup>18</sup> Debemos agradecer todas las facilidades prestadas por cuantas personas tratamos durante nuestros trabajos, en especial a D. Rafael Martínez, quién desde siempre ha venido colaborando en los trabajos arqueológicos, y a quien se debe el descubrimiento de la mayor parte de los sepulcros de la necrópolis; asimismo a D. Francisco Moles por su constante ayuda y a D. Tomás Parejo, encargado de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el pantano, y en su nombre a todas aquellas personas que durante nuestros trabajos nos brindaron su amistad.

LAM. I (1) Detalle de la entrada al sepulcro de galería trasladado en 1964.  
(2) Vista del túmulo que contiene al sepulcro del Ctjo. de Liñán.



LAM. II Sepulcros localizados en la campaña 1986.

